



**Real Casa de la Moneda**  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE PARA CUBRIR  
PLAZAS EN RÉGIMEN DE CONTRATO LABORAL EN  
MODALIDAD DE FIJO.

**OE: 11/21**

ONCE plazas de REVISOR DE PRODUCCIÓN  
MANIPULADO TIMBRE (nivel 7) en el  
DEPARTAMENTO DE TIMBRE.

## AVISO

Tras el escrito presentado por un candidato, se procede a aclarar el aviso publicado el 26 de abril de 2022 abriendo nuevo plazo.

El día 26 de abril se publicaron los resultados de la prueba teórica eliminatoria y los resultados de la prueba práctica eliminatoria de los candidatos que habían superado la prueba teórica eliminatoria, es decir, las personas que obtuvieron un 5 o más nota.

Según la base undécima del proceso de selección, se establece plazo para solicitar revisión de examen del 12 al 19 de mayo y plazo para presentar impugnaciones del 12 al 27 de mayo. Las solicitudes de revisión e impugnaciones se presentarán con certificado digital o DNI electrónico a través del Registro electrónico común de la Administración General del Estado: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Madrid, 11 de mayo de 2022  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL